



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00139541--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Lic. Camila SOSA; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a la estudiante del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, Lic. Camila SOSA (D.N.I: 35.473.201), las siguientes equivalencias

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 6 CRÉDITOS (14/11/2019)
- EPISTEMOLOGÍA (14/11/2019)
- DISEÑO EXPERIMENTAL (14/11/2019)
- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 4,50 CRÉDITOS (18/12/2020)
- INGLÉS (18/12/2020)
- 3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 3 CRÉDITOS (15/12/2021)
- 3ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 2 CRÉDITOS (15/12/2021)
- 4ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 3 CRÉDITOS (18/12/2023)
- 4ª REUNIÓN – PASANTÍAS – 2 CRÉDITOS (18/12/2023)

Art. 2º.- Autorizar a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la alumna Lic. Camila SOSA.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

em/AB/Mbl